



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

3102

Famila guarda custodia alimentos hijo menor no matrimonio no consensuado 1111/2012 sobre otras materias

Resolución: SENTENCIA NUM. 258/2013

Procedimiento: FAML. GUARD, CUSTDO ALI. HIJO MENOR NO MATRIMONIAL NO CON. 1111/2012

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: RONALD RAMON CHILA

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

En PALMA DE MALLORCA, a 13 de Febrero de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL,

